

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO
PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SRIA. DE ASUNTOS JURIDICOS Y SOCIALES

Registrado como Artículo de Segunda Clase, con Fecha 17 de Agosto de 1926

Se publica los MIERCOLES y SABADOS.— Las Leyes y Decretos y demás disposiciones Superiores son obligatorias por el hecho de ser publicados en este Periódico.

SUPLEMENTO AL NUMERO 3008

Epoca 5a.

Villahermosa, Tab., Julio 17 de 1971

Comisión General Electoral

JOSE N. ROVIROSA NUM. 201-A

TELEFONO 2-33-71

VILLAHERMOSA, TABASCO

La Comisión General Electoral informa a la ciudadanía que en sesión efectuada hoy a las catorce horas, con fundamento en lo que disponen los artículos 79 y 80 de la Ley Electoral del Estado, en vigor, registró las fórmulas integradas por un Candidato Propietario y uno Suplente por los once Distritos Electorales del Estado, que el Partido Revolucionario Institucional sostendrá en los comicios del día quince de agosto próximo en que se elegirán a los ciudadanos que integrarán el H. XLVII Congreso Local, para el período del 16 de septiembre de 1971 al 31 de diciembre de 1973. Los candidatos registrados son los siguientes:

PRIMER DISTRITO

Municipio que lo integra:
Su cabecera:
Propietario
Andrés Sánchez Solís

Centro
Villahermosa
Suplente
Francisco Bautista García

SEGUNDO DISTRITO

Municipio que lo integra:
Su cabecera:
Propietario
Dr. Orestes Somarriba Calderón

Centla
Frontera
Suplente
Otilio Pérez Ramos

TERCER DISTRITO

Municipio que lo integra:
Su cabecera:
Propietario
Juan Cacep Peralta

Comalcalco
Comalcalco
Suplente
Margarito Jiménez Robles

CUARTO DISTRITO

Municipios que lo integran
Su cabecera:
Propietario
Lic. Voltaire Chan Olán

Paraíso y Nacajuca
Paraíso
Suplente
Oscar Pérez Jiménez

(Sigue a la vuelta)

QUINTO DISTRITO

Municipio que lo integra:
Su cabecera:
Propietario
Dr. Eugenio Amat de la Fuente

Cárdenas
Cárdenas
Suplente
Eleazar Miranda Ramírez

SEXTO DISTRITO

Municipio que lo integra:
Su cabecera:
Propietario
Profra. Luz del C. de la Cruz de García

Huimanguillo
Huimanguillo
Suplente
Ramiro Canabal López

SEPTIMO DISTRITO

Municipio que lo integra:
Su cabecera:
Propietario
Lenín Bocanegra Oropeza

Macuspana
Macuspana
Suplente
Antonio Marín Madrigal

OCTAVO DISTRITO

Municipio que lo integran:
Su cabecera:
Propietario
Reynolds Madrid Ríos

Cunduacán y Jalpa de Méndez
Cunduacán
Suplente
Isidoro Castillo Vázquez

NOVENO DISTRITO

Municipios que lo integran:
Su cabecera:
Propietario
Profr. Félix Pérez Gurría

Jalapa, Tacotalpa y Teapa
Teapa
Suplente
Julián Priego Andrade

DECIMO DISTRITO

Municipios que lo integran:
Su cabecera:
Propietario
Lic. Nicolás Heredia Damián

Jonuta y Emiliano Zapata
Emiliano Zapata
Suplente
Manuel Díaz Martínez

DECIMO PRIMER DISTRITO

Municipios que lo integran:
Su cabecera:
Propietario
Rubisel Moguel Pérez

Balancán y Tenosique
Balancán
Suplente
Melitón Enriquez Arias

También quedó registrado el distintivo que el Partido Revolucionario Institucional usará en dichas elecciones, que es el siguiente: Círculo cortado con los colores, verde, blanco y rojo, con las siglas P.R.I., con fondo gris en forma de cuadro.

Villahermosa, Tab., a 17 de Julio de 1971.

El Presidente de la Comisión Electoral,
LIC. ARISTIDES PRATS SALAZAR

El Secretario,

LIC. J. GUADALUPE HERNANDEZ OLAN
Not. Púb. No. 7